

Guayaquil, 13 de Enero 2016

134163

Señor Don
Carlos Julio Alvear Arboleda
Ciudad.
Estimado Señor.

Ref. 40.404.7.09

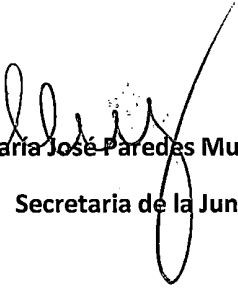
Cúmplame informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BESTNEGSA S.A.** en sesión celebrada el 12 de enero de 2016 tuvo, el acierto de elegirlo presidente de la misma por un periodo de **CINCO** años con las atribuciones constantes en el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

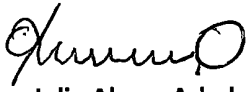
El Estatuto Social de la compañía consta de escritura pública otorgada ante el notario vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete el Ocho de abril del dos mil nueve, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil del 17 de Abril del dos mil nueve.

Para efectos del correcto Nombramiento del Presidente de la Sociedad, la Gerente General actuará como secretario de la Junta.

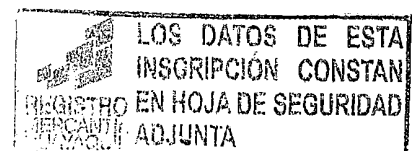
Atentamente,


Maria José Paredes Muentes
Secretaria de la Junta

RAZON: ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía BESTNEGSA S.A. para el que he sido elegido según el Nombramiento que antecede. Guayaquil, enero 13 del 2016.


Carlos Julio Alvear Arboleda
Presidente

Carlos Julio Alvear Arboleda
No. De Cedula de Ciudadanía 09-0034327-8
Nacionalidad Ecuatoriana
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.582

FECHA DE REPERTORIO: 03/mar/2016

HORA DE REPERTORIO: 09:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BESTNEGSA S.A.**, a favor de **CARLOS JULIO ALVEAR ARBOLEDA**, de fojas **10.752 a 10.755**, Registro de Nombramientos número **2.943**.

ORDEN: 8582



Guayaquil, 17 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1352066

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

1-1 ABR 2016 HORA: 12:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Signature]*